

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 01 /2017

CUDAP: EXP-HCD: 00002487/2016

LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/16

REMODELACION DEL AUDITORIO UBICADO EN EL PRIMER SUBSUELO DEL EDIFICIO ANEXO
"A" DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Enero de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º de la R.P N° 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 3º de la R.P N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso.

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 2/20 provenientes de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, quien solicitó la Remodelación del Auditorio ubicado en el primer Subsuelo del Edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.

c) Crédito legal

Obra a fs. 23 la correspondiente imputación presupuestaria a través de la Solicitud de Gastos N° 82/2016 para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS. (\$2.762.700) para el presente ejercicio.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fs. 78/115 D.SAD N° 98/16 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 117 y 125 las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (26/10/2016 y 27/10/2016), a Fs.118 constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras y a fs. 119 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.


A fs. 120 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fs. 121/123 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs. 130 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de CUATRO (4) oferentes, habiendo cotizado las firmas: DISEÑO Y EQUIPAMIENTOS SRL a fs. 132/184, AXEMI S.A. a fs. 185/236, CAPTEC SRL, a fs. 237/300 y INGEAR S.R.L a fs 301/362

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6 inc. e) apartado 6, obra a fs. 363/375 listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 
- 1) INGEAR SRL: POLIZA N° 410.306 AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A por la suma de \$ 190.000,00.-
 - 2) CAPTEC SRL.: POLIZA N° 1353230 ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. por la suma de \$ 150.000,00
 - 3) AMEXI S.A.: POLIZA N° 203.528 COSENA SEGUROS S.A por la suma de \$ 225.000,00
 - 4) DISEÑO Y EQUIPAMIENTOS S.R.L: POLIZA N°410.575 por la suma de \$130.000,00

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

Expte. 2487/16 s/ Remodelación del auditorio ubicado en el 1 SS del edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.	DISEÑO Y EQUIPAMIENTO S.R.L C.U.I.T. 30-70828835-3	CAPTEC S.R.L C.U.I.T. 30-71049295-2
Correo Electrónico	ventas@rasegna.com.ar	mcantaluppi@captecsrl.com.ar
Monto total cotizado	\$2.310.776,00 Fs. 132/133	\$2.419.996,81 Fs. 237/238
Plazo de entrega 60 días a partir de la recepción de la O.C.	S/P	S/P (a fs. 248 dice 60 días a partir de la acreditación del anticipo)
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Forma de Pago. Se prevé un anticipo de hasta 30%	Solicita anticipo 30%. No condicional	Solicita anticipo 30%.
Constancia de Domicilio	Vera 160, C.A.B.A. fs. 132	Pedro de Mendoza 155, 14 "C" C.A.B.A. fs. 241
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 181	Fs. 269
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 182/183	Fs. 268
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 387	Fs. 384
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 162/180 Fotocopia certificada	Fs. 254/260 Fotocopia certificada
Poder del firmante	Fs. 168/180 Fotocopia certificada	Fs. 254/260 Fotocopia certificada
Certificado Fiscal para contratar	Fs. 389 Vigente hasta 17/04/17	Fs. 262(vigente hasta el 6/3/17)
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 150	Fs. 261
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 152/154	NO corresponde
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 390/394	Fs. 265/266
Visita del lugar	Fs. 149	Fs. 267
Oferta técnica Art 6 C.P.	Fs134/136 y 141/148	Fs. 240/247
Recepción de muestras	Fs. 184	Fs. 250/253

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fs. 380/381 realizado por la Dirección General de Obras y Servicios Generales que:

- La firma AXEMI S.A. presenta un monto que se considera excesivo, que no se encuentra fundamentado. Asimismo, no presenta oferta técnica detallada ni las muestras requeridas.
- La firma INGEAR S.R.L. presenta un monto que se considera excesivo, que no se encuentra fundamentado. Asimismo, no presenta oferta técnica detallada y no presenta la totalidad de las muestras requeridas.
- La firma DISEÑO Y EQUIPAMIENTOS S.R.L. se ajusta técnicamente a lo solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas. Presenta las muestras requeridas.
- La firma CAPTEC S.R.L. se ajusta técnicamente a lo solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas. Presenta las muestras requeridas.

j) Conclusión


Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **DESESTIMAR** a la firma AXEMI S.A CUIT N° 30-71482972-2, en el Renglón N° 1 por resultar excesivo el monto ofertado, no presentar oferta técnica detallada y no presentar las muestras requeridas por el artículo 4º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
2. **DESESTIMAR** a la firma INGEAR S.R.L. CUIT N° 30-70445497-6, en el Renglón N° 1 por resultar excesivo el monto ofertado, no presentar oferta técnica detallada y no presentar la totalidad de las muestras requeridas por el artículo 4º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
3. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas a la firma DISEÑO Y EQUIPAMIENTOS S.R.L., CUIT N° 30-70828835-3, en el Renglón N° 1 por un valor total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (\$2.310,776) precio final.
4. Asignar orden de mérito N° 2 a la firma CAPTEC S.R.L., CUIT N°30-71049295-2 para el renglón N° 1, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones

Técnicas por un valor total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$2.419.996,81) precio final.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante tres (3) día, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N.


Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los tres (3) días a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
H.C.D.N.
R.P. N° 1491/16



GERMÁN KIRSCHNER
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Lic. BIONDO DARIO GASTON
Director General de Obras y Servicios
Secretaría Administrativa
H. Cámara de Diputados de la Nación